

anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Escuelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN	
	Pesetas
Año.	5.00
Semestre.	3.50
Extranjero, año.	10.00
Número suelto.	00.05
Idem, atrasado.	00.10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 9 de Noviembre de 1914.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

LA EXTINGUIDA JUNTA DE FERROCARRILES

I
De una manera concreta y lo suficientemente clara, dejamos expuesto en los comentarios que hicimos en nuestro número anterior, el juicio que nos mereció lo ocurrido en la última sesión de la que fué hasta entonces Junta gestora de ferrocarriles de la provincia. En líneas generales, tendríamos poco que añadir á lo que escribimos como impresión poco después de aquella sesión; no obstante, debemos decir hoy algo más para reforzar aquellos mismos comentarios.

Para que el lector pueda formarse idea, damos una reseña de lo ocurrido. No podríamos recoger *in extenso* todo lo que hablaron la casi totalidad de los vocales, pero sí creemos haber expuesto lo esencial de lo dicho por cada uno de ellos. Y al revisar y ampliar en algo nuestras notas, tenemos que ratificarnos en el criterio de que la Junta de ferrocarriles está perfectamente disuelta. No podía subsistir á la sesión del día 4, y aun sin necesidad de disolverla oficialmente por el voto expreso de la mayoría de sus vocales, disuelta hubiese quedado cualquiera que hubiera sido el resultado de la sesión.

Veamos porque. En esa sesión se había planteado á la Junta un conflicto, cuya solución tenía que ser necesariamente lastimosa. Ese conflicto dependía de la actitud sostenida por la representación de la Diputación provincial respecto á la nulidad del contrato firmado por las representaciones de las tres provincias interesadas en la construcción del ferrocarril estratégico B-S-C. con el Sr. Sons, y de la moción llevada por los concejales vocales, solicitando lo contrario de la Corporación provincial. Cada una de dichas corporaciones razonaba su punto de vista en relación con el contrato referido.

La nulidad solicitada por la Diputación, había adquirido el voto unánime de la Junta gestora en la sesión anterior. Se discutió en la del día 4, si los Sres. Diputados provinciales que pertenecían á la Junta explicaron en la primera con toda claridad el alcance y significación de aquél acuerdo, ó estuvieron un poco ambiguos. Nosotros no damos en eso juicio personal, porque tenemos que atenernos al de los demás. Los defensores de la Diputación decían, que el tal acuerdo, lo llevaron sus representantes á la deliberación de la Junta, y ya cuando ésta le prestó su conformidad se limitaron á ponerlo en conocimiento del presidente de la Comisión gestora interprovincial que es el de la Diputación de Burgos.

El presidente de la Junta gestora Sr. Giménez, dijo que el cumplimiento de ese acuerdo lo hizo la Diputación de Soria antes de que lo confirmara aquella entidad, y esto lo negaron terminantemente los señores diputados presentes, y en vista de ello, aclaró sus conceptos el Sr. Giménez.

Los representantes de la Diputa-

ción contaban con un acuerdo de la Junta, tomado por unanimidad, y confirmatorio del suyo; aprobar la moción del Ayuntamiento significaba volver la Junta de su acuerdo, desairarse á sí misma y desairar á la Diputación; si se confirmaba lo hecho anteriormente, quedaba malparado en su pretensión el Ayuntamiento.

La situación de la Junta era, pues, difícilísima. Si comunicaba el acuerdo anterior á Burgos y luego enviaba la moción del municipio de Soria, era una anulación de personalidad y un caso de informalidad notoria. Ninguna solución resultaba, por lo tanto, viable.

El alcalde Sr. Giménez, creyó conveniente poner en conocimiento del Concejo el acuerdo tomado por la Junta, y estimando el Ayuntamiento lo contrario de la Junta y de la Diputación, abogaba por la no anulación del contrato con el Sr. Sons. Es de notar que en la sesión del día 4, había buen número de vocales que no asistieron á la anterior, y también debemos decir con imparcialidad que los concejales que estuvieron en aquella y luego votaron la moción, lo hicieron rectificando lo que antes habían reconocido igualmente con su sufragio.

Si al estar la Junta gestora en ese callejón sin salida, se agrega la discusión casi constante que algunos vocales representantes de Corporaciones á ella ligadas hicieron de la personalidad jurídica y orgánica de la tal Junta gestora, se comprenderá que no había otro camino que el de disolverla. Y lo verdaderamente desgraciado no está en esa disolución necesaria, sino en las causas que la motivaron.

JOSÉ M.^a PALACIO.

LOTERIA Nacional

Recibos talonarios, en buen papel, á 75 cts. el ciento. Aguirre, 2.

Sin talonario, el 100, 60 cts. Imprenta de M. Reglero y Hns.

EL COMERCIO ALEMÁN Y LA GUERRA

De nuestro servicio particular.

En 1.913 la exportación alemana representó un valor de 12. mil millones. Se exportó por valor de 1.860 millones para Inglaterra; 110 para Rusia; 387 para Francia; cerca de 660 para Bélgica, y 500 millones para las grandes colonias británicas.

Respecto á la importación calculada en trece mil millones, á los Estados Unidos correspondieron 2.138 millones, á Rusia 1.771, y 2.250, próximamente, á Inglaterra y sus principales colonias.

Con cerca de dos quintos del comercio de exportación alemana y más de un tercio de importación, se explica contra que Estado va hoy la guerra. Bastan estas cifras para conocer el alcance de la crisis económica provocada por el actual inhumano conflicto.

Crónica científica

De nuestro redactor.

Experimentos de la prolongación de la vida por el frío.—El azúcar.—Excelentes efectos de las inyecciones azucaradas.

Son muy notables y curiosos los experimentos que está realizando el Dr. Bachmetieff, sobre la suspensión momentánea de la vida por el frío. Era bien conocido el de los peces helados, endurecidos como piedras y, no obstante, susceptibles de volver á la vida. Insistiendo en esta idea, el distinguido fisiólogo ruso, ha puesto bajo la acción del frío ratas y murciélagos al mismo tiempo que verificaba en ellos la respiración artificial, llegando á suspenderles la vida y reanudándolos después, mediante la calefacción gradual.

Pero véase hasta dónde alcanza el plan trazado por Bachmetieff.

Se propone coadyudar á la lucha antituberculosa. El bacilo de Koch, el bacilo de la tuberculosis, queda muerto por el 6º grado de frío. Por tanto, congelando á los enfermos durante cierto tiempo se pudiera esterilizar verdaderamente su organismo y matar á todos los microbios de la tuberculosis, y en seguida no habría que hacer más que reanimarlos mediante el recalentamiento progresivo.

Bachmetieff propone igualmente el frío para conservar el ganado en invierno sin alimentarle, durante su transporte á grandes distancias. Nadie ignora los grandes servicios prestados por el frío para transportar los frutos muy lejos, suspendiendo los fenómenos de la madurez.

También son notorios los brillantes resultados que ofrece este nuevo método terapéutico, la crioterapia (de *crimos*, frío, en griego) para el tratamiento de algunas rebelde enfermedades de la piel y de algunos tumores, siendo producido el frío por la nieve carbónica. Por último se sabe la nociva influencia del frío sobre todos los miasmas y los microbios. Conviene no obstante, mantener algunas reservas respecto á la posible prolongación de la vida por el frío, según el método de Bachmetieff. Durante mucho tiempo, parece que aún ha de predominar la fecunda teoría del profesor Metschnikoff, que considera la auto-intoxicación de origen intestinal, como la gran causa de la vejez y de la muerte prematura, al mismo tiempo que le opone la cura radical por los fermentos lácticos.

El azúcar es el alimento dinámico, ó sea generador por excelencia; todo el mundo lo sabe. El profesor Dastre ha dicho: «El animal es un motor animado que consume materia azucarada, como el motor inanimado, la máquina de vapor, consume carbono.» Y por esto no sin razón, los japoneses que están en la vanguardia de la ciencia proveían abundantemente de azúcar á sus valientes soldaditos, en los campos de batalla de la Manchuria, porque el azúcar es superior, aun al mismo vino, como alimento energético.

Dr. O.

Continuará.

La feria de Almazán

Una conferencia notabilísima.

Milplácemes merecía «Sociedad de Agricultores» de la villa de Almazán por su afán en difundir entre la masa general los necesarios conocimientos sobre el provechoso empleo de abonos, necesidad de asociarse los labradores para poner á la agricultura en el estado de prosperidad que por propio derecho le corresponde y para tratar otros diversos y no menos importantes asuntos. Con este fin, el celosísimo director de la mencionada Sociedad de Agricultores, don José Martínez Azagra organizó el 4 del presente mes una notable conferencia con proyecciones, sobre el resultado obtenido con el empleo de abonos en la provincia de Soria. El encargado de la parte técnica, D. Adalberto Alonso de Illera, ingeniero Agrónomo del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, fué presentado por el Sr. Martínez Azagra, el cual ocupó la presidencia y á su lado y formando parte de la reunión, vimos á los Sres. Atanasio Almarza, D. Raoul Olet, D. Pedro López Rubio y D. Domingo Almarza.

El espacioso local era insuficiente ante la numerosa concurrencia que acudía á recoger la semilla doctrinal que fué abundantísima en el discurso del Sr. Alonso. Este, después de hacer una comparación entre la agricultura y la industria, demostró que la primera sufrirá mucho menos que la segunda los efectos de la terrible guerra europea, y que por tanto debemos hacer todo lo posible para favorecer en primer lugar á la agricultura.

A continuación se ocupó el conferenciante de las ventajas de las labores profundas, recomendando el uso de los arados de vertedera y de los trisurcos para las labores superficiales de primavera. Habló, igualmente, de las ventajas de otras máquinas agrícolas, como las seleccionadoras, segadoras, etc.

En la segunda parte de su disertación trató de las diferentes clases de abonos, aconsejando en los suelos pobres en cal, las escorias Thomas, el sulfato de potasa y el nitrato de cal, el cloruro potásico, el sulfato amónico y el nitrato de sosa. El reporter, anotó algunas fórmulas para cereales de gran utilidad para todos los labradores. He aquí las mas principales.

Para los cereales, la fórmula más sencilla es la siguiente, por fanega:

Superfosfato de cal, 18 por 20, 50 kilos.

Sulfato de amoniaco, 15 id.

Cloruro potásico, 15 id.

Estos abonos mezclados y esparcidos ocho ó 15 días por lo menos antes de la siembra. En primavera, si las plantas están raquílicas, se añadirán 15 kgs. de nitrato de sosa.

Para el centeno, en otoño:
Escorias Thomas, 50 kgs.
Sulfato de potasa, 15 id.

Nitrato de cal, 20, id en primavera.

Para las patatas recomendó el culto conferenciante además de estiércol, el empleo de:

50 á 60 kgs, de superfosfato de cal, al 18 por 20.

20 á 30 id de sulfato de potasa.

Si la vegetación fuese poco vigorosa, se esparcirán al dar la primera escarda ó riego 20 á 25 kgs. de nitrato de sosa.

Para los yerros, guijas, etc.:

Superfosfato de cal, ó escorias, 50 á 60 kgs.

Cloruro ó sulfato de potasa, 15 á 20 id.

Si las leguminosas fuesen destinadas á la alimentación del ganado, dice el Sr. Alonso que puede añadirse á la mezcla, yeso, en cantidad de 50 á 60 kgs.

Para el garbanzo, y alubia:

Superfosfatos de cal, 18 por 20, 50 kgs.

Cloruro potásico, 15 id.

Estos abonos dice que deberían ser empleados varias semanas, ó dos meses antes de la siembra, si se trata de garbanzos. Además para las plantas cuando han alcanzado la mitad de su desarrollo 10 ó 15 kilos de nitrato de sosa.

Para la vid, recomendó el empleo de esta fórmula:

Superfosfato de cal, 60 kgs.

Sulfato de potasa, 25 id.

Idem de amoniaco, 25 id.

El conferenciante aconsejó también que todos estos abonos mezclados y esparcidos á voleo en la tierra, deben ser cubiertos con una labor.

El efecto del abono se nota varios años, conviniendo hacer la poda un poco más larga, dejando una yema más en la uita de los pulgares.

Terminó el Sr. Alonso, su luminosa conferencia tratando de las grandísimas ventajas de la asociación y recomendando se formen sindicatos agrícolas para la compra en común de abonos químicos. Una preciosa colección de vistas foto-eléctricas de experiencias realizadas en la provincia de Soria, complació muchísimo á los asistentes, al acto demostrándoseles las ventajas del empleo racional de abonos. El ilustrado conferenciante fué aplaudidísimo por el inmenso caudal de conocimientos que brotaba de sus labios. Felicitamos á la Asociación de Agricultores de Almazán en la persona de su digno director Sr. Azagra por el acierto en elegir un conferenciante tan práctico, como el Sr. Alonso el cual aún hiriendo su modestia bien puede ser contado entre uno de los verdaderos apóstoles, de la Ciencia y de la Agricultura.

ANSELMO SANZ.

Del Cuerpo de Estadística.

La feria.—Otras noticias.

La tradicional feria de esta Villa, ha sufrido también las consecuencias de la sequía, viéndose por esta causa algo menos concurrida de feriantes de la provincia que en los años anteriores.

El número de cabezas de ganados

han sido también menor, particularmente en el vacuno.

Se han hecho muchas transacciones en ganado mular, defraudando la creencia general de que sería mayor la oferta que la demanda, dada la crisis que atraviesa el país.

Se ha vendido mucho y bien, predominando los precios siguientes:

Terneras de dos á cuatro meses, 75 á 125 ptas; sobre años, 125 á 190; vacas cebadas, 250 á 375; bueyes (parejas), 700 á 1000; mulas lecharras, 250 á 500; idem quincenas, 500 á 700; idem trenleñas, 700 á 1.000; cerdos en canal, 78 á 84 reales arroba; idem vivos, 57 á 62 id. id.

El ganado caballar se cotizó á precios muy alto abundando las compras.

En el ferial, el orden ha sido perfecto gracias á las acertadas disposiciones del Capitán de la Guardia Civil Sr. Bella, auxiliado por el sargento Sr. López y cabo Sr. Angulo, mereciendo así como los guardias á sus órdenes, plácemes por su celo y actividad.

—La pertinaz lluvia del segundo y tercer día de feria hizo que los casinos se viesan muy concurridos y tanto en el de la Amistad, como en el Principal sus directivas han procurado que los forasteros estén perfectamente atendidos, haciéndoles más agradable su estancia en ésta.

En el Casino principal, el cuarteto formado por los Sres. Rodríguez, Guzmán, Rebollar y Amezua, de Soria han dado tres conciertos, cosechando más aplausos que algunos fenómenos taurinos. El cronista les envía su aplauso modesto, rendido en justicia á la laboriosidad artística y deseo de agradar de dichos señores.

—En la noche del día cinco tuvo lugar en el local de las escuelas públicas, la segunda y última conferencia agrícola, organizada por la Sociedad de labradores de esta villa.

La falta de espacio nos veda entrar en detalles de las conferencias dadas por los señores López Rubio, Las Heras y González de Gregorio, dando sólo los puntos más esenciales.

A las ocho y media el Sr. Presidente de la Asociación en un breve y elocuente discurso hizo la presentación de los conferenciantes, abogando por la unión de los labradores, á fin de hacer un crédito verdad, que les redima de las garras de la usura, combatió en brillantes párrafos la apatía de la clase, haciendo votos para que en una forma ú otra se agremien los agricultores, diciendo que ya que éstos producen el pan tienen el derecho á comerlo con menos amargura que en la actualidad.

La sinceridad que puso en sus palabras el Sr. Martínez de Azagra (don José) así como su patente amor á la clase agrícola merecieron justos aplausos de la concurrencia.

El Sr. López Rubio, expuso al auditorio la manera de constituirse los sindicatos, su objeto, fin y ventajas de las cajas rurales, demostrando con claros ejemplos, hasta dónde alcanza la responsabilidad de los sindicatos. Combatió á los enemigos de las agreraciones agrícolas, que clasificó en cuatro grupos: ignorantes, egoístas, malos políticos y usureros.

Expuso la necesidad de que los sindicatos sean católicos.

El disertante escuchó muchos apausos.

El Sr. las Heras, en un extenso discurso se ocupó de la necesidad de los Sindicatos y constitución de cajas de ahorro, combatió la protección desmedida á cierta región de España con perjuicio del resto de la nación, terminando por recomendar el trabajo en favor del riego y el fomento del arbolado.

Al terminar fué aplaudido.

La extensión de que no disponemos merecía el discurso de don Aurelio González de Gregorio; explicó con gran llaneza, sin recurrir á giros retóricos ni frases de relumbrón, el mecanismo de nuestro Arancel de importación y de exportación, demostrando que á la política económica no se presta por la clase agricultora la atención que se debe, y que las distintas banderías políticas en sus varios programas no la consigna clara y terminante, estando supeditadas las columnas del arancel al favoritismo de la industria y del comercio, sin beneficio para la Agricultura.

Después de examinar los derechos de varios artículos, tanto á la importación como á la exportación, muéstrase partidario de que regulen las tarifas arancelarias *ad-valorem* no excediendo del 35 por 100, de la supresión del arancel de exportación y que se eleven los derechos á aquellos productos agrícolas y pecuarios que hoy los tienen deficientes.

Se ocupó igualmente de los montes declarados de utilidad pública, así como de la actual organización de los Pósitos, proponiendo reformas que entendía eran de utilidad.

En elocuentes periodos hizo ver la necesidad de la unión de los labradores para constituir una asociación fuerte que al pedir sea atendida.

Terminó ofreciendo su concurso á todos los agricultores, diciendo que sería muy honrado si con sus limitadas fuerzas, podía ser útil á los labradores en general y en particular á los de esta provincia.

La labor del Sr. González de Gregorio, más de fondo que de forma, demostró los profundos conocimientos de dicho señor en materia económica y fué premiada con grandes aplausos.

—Cierro esta crónica con una nota triste para la mayoría de los vecinos de Almazán, dando cuenta del fallecimiento de D. Andrés Ranz, cuyo sepelio tuvo lugar el martes último. Era el finado perfecto caballero, de trato humilde y honradez acrisolada; militar retirado su norma era la obediencia, ocultando su personalidad siempre que socorria al menesteroso, en la sociedad pasó desapercibido para los que viven de la pompa y la exhibición; hoy es llorado en silencio por los que sufren y él consoló!

Descanse en paz el bueno de Ranz, y reciba su familia nuestro más sincero pésame.

FRANZ.

LOS QUE SE VAN

Llévome el azar por las callejas enlodadas de una aldea pinariega.

Bajo un cielo plomizo, uno de esos cielos de otoño llenos de una monotonía infinita y á la luz de un sol que de rato en rato, asomaba su rostro de fuego por entre los claros de las nubes desgarradas, aquella aldea miserable y sucia como todas las aldeas castellanas, parecía un borrón rojo y negro en la blancura cenicienta del llano.

Cerradas estaban las casas—si casas se pueden llamar las chozas donde moran hombres y animales entre el fango y la miseria.

Algunas viejas puertas se cerraban y abrían alternativamente, empujadas por el cierzo que baja furioso y helado de la sierra, como si fuera el estertor de un monstruo de hielo.

Y yo cruzaba en silencioso por las callejas malolientes; á un lado y á otro levantábanse las casuchas de adobe con sus ventanas sin cristales; los tejados de pizarra negra;

las puertas de dos piezas... y dominando todas las alturas, la iglesia, de mengua la construcción, negra y amenazadora con su torre en la cual chirriaba una veleta y asomaba el pico una cigüeña...

De pronto, un conjunto de voces y lamentos hirió mis oídos é hizo-me volver instintivamente la cabeza hacia el lugar de donde procedían.

—¿Qué sucede?—pregunté á un labriego que por allí pasaba.

—Nada: uno que se marcha á las Américas—respondió con esa indiferencia del que está acostumbrado á ver frecuentemente tales acontecimientos.

Junto á mí llegaron los gemidos de la desconsolada madre. Juntamente con ella, algunas aldeanas daban consejos al que huyendo del hambre, abandonaba aquella tierra querida donde había pasado una juventud de trabajo y pobreza.

Y huía de allí. Y aunque el dolor rasgaba su alma, una alegría íntima y una esperanza sonrosada que toscamente se revolvió en todo él le hacían caminar resueltamente por el camino de la emigración.

—¡Pobre ser alucirado, que con la idea de hacer fortuna como hicieron otros muchos, olvidas que son más los que allí quedan anhelando volver á la patria donde nunca les faltó un pedazo de pan!

FRANCISCO SORIA.

EN LA AUDIENCIA

El día 9 del corriente mes se celebró el juicio oral seguido contra Mariano Hernando vecino de Castillejo de Robledo por los delitos de atentado y desorden público.

Se oyó las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, estando celebrando Audiencia el 13 de Mayo último el Juzgado municipal del expresado pueblo, Mariano Hernando insultó é injurió al Alcalde, al Juez y amenazó y desafió con una navaja de grandes dimensiones á las referidas autoridades, alterando el orden con sus voces y blasfemias. Estimando autor de los hechos al procesado pedía cuatro años y dos meses de prisión, por el delito de atentado, y cuatro meses por el desorden. Declararon varios testigos, entre ellos, el Juez y Alcalde, manifestando que era cierto haberles insultado el procesado pero que no se apercebieron de que les amenazara con la navaja. En vista de las pruebas, el Sr. Fiscal modificó su manera de apreciar los hechos considerando que solo se trataba de un delito de injurias á los funcionarios públicos. Interesó se impusiera al procesado arresto mayor con las costas.

La defensa, á cargo del letrado D. Maximino de Miguel, considerando que los hechos solo constituían una falta de respeto á la autoridad de la competencia del Tribunal municipal, pidió la absolución de su patrocinado, quedando el juicio concluso para sentencia.

X.

Producción mundial del café.

En el año económico de 1913-14, la producción del café en todo el mundo, fué calculada en 19.468.000 sacos, de los cuales 11 millones eran procedentes del Brasil. El consumo que acusa un constante aumento, comprende 18.600.000 de sacos. En este año se prevee que la producción no pasará de 17 millones de sacos, por lo cual la reserva existente apenas será suficiente para cubrir el desequilibrio.

De la junta de ferrocarriles.

Reseña de la última sesión

Presidió el alcalde D. Basilio Gimenez y asistieron los vocales Srs. Vicen (M.) Marco, Robles, (R.) Ridruejo (B.) Posada, Las Heras, Martialay, Iglesias, Ramirez (I.) Cacho (E.) Pascual, Giménez (J.) Iniguez, San Martín, Gomez Santacruz, La Orden, Taracena, Robles (S.) Sanz Oliveros, Rioja,

del Rio, Sanchez Malo, Llorente (S.) Olzabal, Romero y Palacio.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El vocal-secretario señor Sanchez-Malo dió lectura de la moción del Ayuntamiento por la cual, y en virtud de las razones que expone, se pide la revocación del acuerdo de la Junta relativo á la anulación del contrato con el Sr. Sons, atinente al proyecto del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Es tambien leída una carta del ingeniero autor de dicho proyecto Sr. Aguinaga al señor Vicen, recomendando paciencia y calma en este asunto.

El presidente hace notar que como alcalde, y en vista de la moción del Ayuntamiento, su situación en la presidencia de la Junta gestora es difícil.

El Sr. Posada, guardando todos los respetos á la corporación municipal de Soria, considera impropiciente la emoción por ella presentada, toda vez que la Junta tomó un acuerdo que ha debido ser cumplimentado.

La presidencia explica los motivos por los que no lo hizo, y el Sr. Posada insiste en sus anteriores manifestaciones, aunque elogia el escrúpulo personal del alcalde. Yo no sabía—agrega el mismo Sr. Posada,—que las resoluciones de esta Junta necesitaran el refrendo del Ayuntamiento. Justifica la actitud de la Diputación y hace presente, que esta no le consta haya cedido sus atribuciones D. Basilio Gimenez dice que antes tomó acuerdos la Diputación y los ha ejecutado, trayendolos despues á la propia Junta.

D. Luis Posada expone que esos acuerdos antes de ser ejecutados la Diputación los trajo á la deliberación de la junta de ferrocarriles y cuando esta tomó un acuerdo por unanimidad, fué cuando lo comunicó la Diputación provincial.

El Sr. Gomez Santacruz explica su voto emitido en la sesión anterior, y añade que así como al cederlo dijo que votaba con el que pagaba, hoy, en vista de la actitud del Ayuntamiento, votaría con este que tambien paga. Considera que lo hecho por ambas Corporaciones quita libertad á la Junta de ferrocarriles y desde el momento en que habla se considera fuera de la misma y desigado de todo compromiso. Alude á la petición de caducidad del ferrocarril minero Olvega-Castejón y cree que fué aquella una equivocación de la Junta gestora de ferrocarriles.

El Sr. Las Heras dice que así como en la sesión anterior censuró la actitud de la Diputación, protesta con todos los respetos en esta de la moción presentada por el Ayuntamiento.

Hace historia del acuerdo tomado por la Diputación, que fué condicional, hasta que lo sancionara la Junta de ferrocarriles. Manifiesta que el Sr. Sons ha dejado en todo incumplido su contrato con las provincias.

Alude al Sr. Santacruz y expresa la pena que le produce el que se vaya voluntariamente de la Junta un vocal de sus talentos y valía. Recuerda una frase del señor Granados y al invitar á todos para que continúen en sus puestos, dice por su parte que él no lo abandona hasta que lo echen. Señala la contradicción de los concejales al votar el acuerdo anterior de la junta, y traer despues esa moción.

El Sr. del Rio, haciéndose cargo de lo dicho por el Sr. Posada, manifiesta que ello representa la partida de defunción de la Junta de ferrocarriles. Muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Gomez Santacruz y hace historia de la constitución de la Junta de ferrocarriles. Añade que ésta no puede subsistir sino reintegrándola á la personalidad que tuvo y le corresponde.

El Sr. Vicien hace notar que en la sesión hay bastantes vocales que no estuvieron en la anterior. Recuerda lo ocurrido en aquella, y una carta del señor ministro de Fomento al señor Vizconde de Eza en la que se decía que la ley llamada de Canalejas había caducado para la prolongación del ferrocarril en el plan de complementarios. La Junta encargó entonces al Sr. Iglesias la redacción de una ponencia para demostrar al Sr. Ugarte que estaba equivocado. Se expresa con gran vehemencia y claridad para señalar que el trabajar la caducidad del ferrocarril minero Olvega-Castejón fué una equivocación de la Junta. Comenta los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y la Diputación y añade que esta ha sentado el precedente.

Esta Junta, agrega, tiene la completa confianza del Ayuntamiento.

Sospecha que aquí hay algo que no sale á la superficie.

D. Joaquín Iglesias expone, que las Corporaciones pueden tomar acuerdos en relación con los ferrocarriles, y que la Junta gestora de Soria, no es tal Junta, sino la interprovincial que entiende en los

asuntos del B.-S.-C. Hace historia de sus dos ponencias, ambas encargadas por la Junta. A estas manifestaciones asienten los vocales y el propio Sr. Vicien, que estaba confundido.

El señor Iglesias, en acentos muy sinceros y de gran sentimiento, dice que el no tuvo nunca otro ideal que el interés de la provincia.

D. Luis Posada, se lamenta del cariz que ha tomado la discusión. No tiene que des-hacer agravios de la Diputación puesto que en su acuerdo no iba la intención de inferirlos á nadie, sino el deseo honrado de acabar con lo que considera una informalidad. Refiere las representaciones de Soria en la comisión gestora interprovincial, y examina los derechos que corresponden á la Diputación. Señala la contradicción en que han incurrido con su conducta los concejales firmantes de la moción y hace honor á los merecimientos del Sr. Iglesias. Pide que el plazo que se dé ahora, al señor Sons, sea de 15 días.

El señor Ramfraz explica el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y cual es su criterio.

Rectifica el Sr. Vicien y dice que en tres años que lleva de vida la Junta, los señores diputados no se han acordado de su acción como tales diputados.

Si antes con el desacuerdo de las Corporaciones sobraba la junta, con lo dicho aquí está más de sobra.

El contrato con el Sr. Sons, es obra de la Comisión interprovincial.

Contestando al Sr. Iglesias dice que él ha puesto tanto como el que más en la defensa de los intereses de la provincia.

El señor Rioja pide plena soberanía para la Junta y explica el verdadero origen de su constitución que fué obra de la Prensa local y del señor Vicien.

El señor Martialay explica el por qué votó con el acuerdo de la Diputación.

D. Sotero Llorente separa la personalidad de la Diputación y de la Junta gestora, habla de que los diputados provinciales representan la voluntad de 4 ó 5 mil electores y de que han sufrido depresiones morales.

Vuelven á intervenir en la discusión los señores Posada é Iglesias y hablaron tambien los señores Robles, Cacho y otros.

La sesión terminó con la votación que ya conocen nuestros lectores.

Información religiosa

Se celebra Misa solemne todos los días en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, terminada la Hora de Tercia y visperas á las tres de la tarde.

En la iglesia de San Juan de Rabanera el próximo Jueves á las seis de la tarde tendrá lugar el ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del «Santísimo Sacramento», rezándose la Estación mayor, el Santo Rosario y la Letania lauretana. Mofeles cantados con Harmonion y meditación terminando los cultos con el cántico «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

En la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor todas las tardes de seis á siete no habiendo manifestado en otra Iglesia de la ciudad, se practica la «Visita diaria al Santísimo Sacramento», y acaba los cultos con la divina bendición y reserva.

NOTICIAS

Una verdadera superabundancia de original nos obliga á aplazar algunos trabajos de nuestros redactores y colaboradores.

Un niño ahogado.—El día 6 tuvo la desgracia de caerse en la presa de la fabrica de sierra propiedad del Sr. Mediavilla, de Navaleño, el niño de tres años José Gonzalo, que pareció ahogado por sumersión.

Agenda de bolsillo para 1913.—Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas provisto de lápiz y elegantemente encuadernado, con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.

La Agenda de bolsillo, á más del espacio en blanco de excelente papel cuadrado para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.

La Agenda de bolsillo, formando un tomito elegante y cómodo, se vende á 1,50 y 2 pesetas, según

sea de dos días en plana ó uno. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares, y en la librería de la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11, Madrid. En provincias, 0,50 más, franco y certificado.

Ciria.—La benemérita ha denunciado ante el alcalde de este pueblo á Ciriaco las Heras Giménez por haberle sorprendido roturando en el monte Nuevo, núm. 8 del catálogo, sin la oportuna licencia.

El día 5 contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora La Mayor la agraciada señorita Eugenia Andrés, con el inteligente obrero de Burgo de Osma, Calixto Hernández. Enhorabuena.

Hace algunos días se trasladó á Madrid, con el fin de someterse á una operación quirúrgica y ver de encontrar alivio á la dolencia que sufre, nuestro querido amigo el cartero mayor de esta principal don Marcelino García.

La operación no le ha sido practicada hasta ahora y pronto regresará á Soria el Sr. García.

De todas veras deseamos su alivio.

De la Audiencia.—El día 5 del actual se celebró en la Audiencia provincial el juicio oral en virtud de sumario instruido por disparo y lesiones por el juzgado de Aguaviva (Medinaceli) contra los vecinos de dicho pueblo Bernabé y Juan Martínez de la Torre. Acusó el ministerio fiscal y actuaron de defensores los letrados Sres. Ruiz Ocón y de Benito.

Ambos hicieron una brillante defensa de sus clientes y D. Moisés de Benito tuvo en esa causa su debut en esta Audiencia, y por cierto, lo ha hecho con mucho lucimiento y demostrando que tiene perfecto conocimiento de la ciencia jurídica.

Nuestro estimado amigo D. Tomas Ugarte ha sido aprobado en el primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo de Correos. Enhorabuena.

† En Tarancueña ha dejado de existir, después de larga y penosa enfermedad la joven de 22 años Maria Bravo Mozas.

A sus desconsolados padres don Tomás y D.^a Josefa, así como á la demás familia, les enviamos la expresión de nuestro dolor, por pérdida tan dolorosa.

† También días pasados falleció en esta ciudad, á los 50 años de edad, el empleado en la imprenta provincial D. Rafael Casas Casante.

Al entierro verificado el viernes acudió numeroso acompañamiento. Reciba su esposa D.^a Victoriana Calleja é hijos nuestro sentido pésame.

Por gestiones del diputado á Cortes por Soria, Sr. Vizconde de Eza, ha sido aprobado el proyecto de construcción de un puente sobre el río Duero, para el camino vecinal de El Royo á Toledillo y el director de Obras públicas ha ofrecido que las obras necesarias se llevarán á efecto por el sistema de Administración para dar mayor rapidez á los trabajos. Dicha construcción será de cemento armado y la subvención el Estado con 32.000 pesetas.

También por gestiones del mismo diputado, se ordenará la construcción del trozo de carretera que falta entre Zarranzano y Molinos de Duero, para lo cual serán libra-

das 2.678 ptas. que el Estado adeuda por expropiaciones, al pueblo de La Muedra.

Alabamos estos trabajos del señor Marichalar.

Ha estado estos días en nuestra capital el ex-diputado foral y presidente de la Junta gestora de ferrocarriles de Navarra D. Ramón Lasantas. Ignoramos los motivos del viaje del Sr. Lasantas.

Han regresado de Madrid nuestros queridos amigos D. Gonzalo Valera y D. Francisco Acebes.

A la guerra.—Mañana sale para incorporarse al ejército de operaciones belga el joven Mr. Eddó Otiot, hermano de nuestro distinguido amigo Mr. Rault. Deseámosle mucha suerte.

Viajes.—El sábado por la noche salieron para Huesca, en unión de sus tíos los Sres. de Atienza, las Srtas. Inés y Pilar Amezuza, que pasarán en aquella capital una temporada; para Madrid D. Augusto de Obregón. — De la Baronesa de Lluemes, donde ha permanecido algún tiempo con su familia, ha regresado á esta capital la distinguida Srta. Carmen Llorente, hija del Administrador de Correos de Soria, nuestro querido amigo D. Millán.

Notas parisienses

De nuestro redactor.

Monomanía lingüística.

Yo admiro al campesino ribereño del Danubio, que visitando París decía:

Frente á las casas particulares lamenta no conocer el inglés; frente á los monumentos públicos, me place no haber aprendido el latín.

En París, muchos inmuebles privados están, efectivamente empavesados con inscripciones en la lengua de Shakespeare; y los palacios nacionales ofrecen abundantes inscripciones en la lengua de Virgilio.

Los nuevos edificios correspondientes al Palacio de Justicia, están florecidos con frases latinas por el estilo de «Gladius legis custos; de sus est ars boni et acqui», etc.

Decididamente en Francia como en España el idioma nacional se considera como lengua vulgar, buena, cuando más, para los mendigos.

En efecto, ¿no es significativo que la inmensa mayoría de los justiciables no comprendan nada de lo que expresan las frases inscritas en el frontispicio del Palacio de Thermin?

¿Entienden ellos algo de la justicia que allí se declama?

Observad, además, que la mayoría de nuestros contemporáneos no entienden aún los textos más esenciales.

La jerga judicial se les escapa, las leyes, los reglamentos que deciden de su suerte están redactados con un estilo que es preciso ser abogado para enterarse de algo; el enfermo no puede siquiera describir la receta de su médico, si manda llamar al cura para que le administre los últimos sacramentos, no le queda en la cabeza una palabra de las oraciones recitadas... Por todas partes geroglíficos.

Cuando considero que hay todavía una porción de novelistas, autores dramáticos, poetas, músicos, pintores que añaden sus exigencias á todo esto. Pero digámoslo entre nosotros. ¿Es que no se nos podría evitar todos esos quebraderos de cabeza?

C. V.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA, los días 15 y 16 del actual mes de Noviembre, de once á una y de tres á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, y en SIGUENZA los días 17 y 18 en la FONDA DE ELIAS HERNANDEZ, á todos los que padecen de HERNIAS (quobraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como *desviaciones del espinazo*, COSALGIAS, *parálisis infantil de las piernas*, *desviaciones de las rodillas*, *curvaduras de la tibia*, *pies equinos*, *varus ó valgus*, *tarsalgias de los adolescentes ó pie doloroso*, *abultamiento del vientre*, etc., etc., deseen encargarle alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791), se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podría aceptar ningún encargo.

De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado: *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal.

Correspondencia.

D. L., Fuentecantos.—*La cantidad aproximada de trigo Múltiple que necesita para el terreno indicado, son unos doce kilogramos. Hay que tener en cuenta, que conviene sembrar muy claro esa clase de trigo. Su precio, 3 ptas. kilo, que debe enviar por giro postal.*

P. S. H., Pozuelo.—*Anotado; su importe, por giro postal.*

F. H., Hinojosa.—*Todavía no nos la han entregado.*

C. M., Barcelona.—*Recibido giro que anotamos.*

Las Novedades, Madrid.—*No podemos complacerle.*

ULTIMA HORA

(POR TELÉGRAFO)

CONFERENCIA DE NUESTRO REDACTOR RECIBIDA A LAS 5 DE ESTA TARDE

Regreso del Rey

El Sr. Dato ha acudido á la

estación para esperar al rey que regresaba de San Sebastián.

Después fué á Palacio á despachar con D. Alfonso enterándole de las noticias recibidas del extranjero y del interior.

Más tarde se trasladó el presidente á su despacho de la presidencia donde recibió varias visitas, y luego de cumplimentadas, paseó por la Castellana.

De Marruecos

Un telegrama oficial de Larrache participa que se ha presentado el jefe rebelde El Raisuli, en Melinone (?) con seis moros entregando sus fusiles y caballos.

De la guerra europea

Un artículo del Daily Mail.

Londres.—El diario de esta capital «Daily Mail», publica un interesante artículo en el que se dice que la atención está concentrada en los sucesos que se desarrollan en el extremo Norte de Francia, y también en la costa belga y en la región de La Bassée.

Esfuerzos de los alemanes

Los alemanes se esfuerzan por llegar á Boulogne y Calais, en vista de que no han podido llegar á Dunkerque. Siguen ambos ejércitos peleando con encarnizamiento y es indeciso el resultado final de las grandes batallas.

La próxima batalla

En el caso de que los alemanes renuncien á entrar en Dnkerque la batalla próxima se desarrollará entre los ríos Lyss y Somme.

Se anuncia que en ella habrá luchas verdaderamente colosales.

Dicen los telegramas de Copenhague que el ejército del Kaiser se prepara también para otra gran batalla próximo al

río Warta, al objeto de prohibir á los rusos su entrada en la frontera de Silesia.

Bombardeos

Continúa el bombardeo desde los Dardanelos por parte del ejército alemán, á los buques pertenecientes á las naciones aliadas.

La guerra en el Oriente

Noticias de Petrogrado dicen que en el frente y en el este prusiano han sido desalojados los alemanes de sus posiciones. Dichas posiciones ocupaban la región de Virballen hasta Stalgupen, y la de Roacintas (?) hasta Lyck.

Los rusos persiguen á las retaguardias de los enemigos.

En Galitzia los soldados del zar Nicolás prosiguen la ofensiva.

En los combates últimos cerca del río San, cogieron á doce mil austriacos prisioneros. También al sur de Prenzyls cogieron 6.000 prisioneros más.

De Portugal

Telegrafian de Lisboa que el Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la que dice que aun cuando Portugal tomara parte activa en la guerra europea, los navíos alemanes y austriacos refugiados en sus puertos permanecerán en ellos bajo la salvaguarda de la nación portuguesa.

—En breve saldrán para Angola nuevos refuerzos que se unirán al ejército expedicionario.

Para los belgas

Los periódicos de Londres dicen que ha sido unánimemente aplaudido el Gobierno de Nueva Zelanda, como consecuencia del crédito de 500.000 francos, concedido para socorrer á los belgas.

Muro de Zaro.

Imprenta de M. Reglero y Hnos.



realización se resiente de la vida que hace el obrero circunscrito solo á su familia. Después de esta reforma verificada en Mulusa, se notó que los obreros eran más sufridos, más morales y observaban mejor las ideas de orden que cuando no gozaban de la consideración de propietarios.

En vez de pasar el tiempo en la taberna, notaron Julio Simon, y Reybaud que se dedicaban á cultivar su jardín. En efecto concediendo al trabajador una casa risueña y alegre se le enseña á recrearse en su interior; de esta manera quedándose en su hogar se estrechan más los lazos de familia. Si es propietario dirige esta con buen sentido y honradez, llevando una existencia más tranquila, más moral y más estable. Sus hábitos eco-

nómicos se dejan ver al primer golpe de vista pues lo que malgastaría fuera de su casa, ó lo consume con su familia ó lo va conservando para el caso en que sus fuerzas gastadas por el trabajo le impidan allegar recursos con que sostener las atenciones de que se ve rodeado. Los patronos han comprendido que siendo sus empleados propietarios, tenían mejores costumbres de los que carecían de esta circunstancia, por eso protege á los que arraigando al lado de la fábrica viven casi unidos á ella, que no á los errantes que por cualquier ocasión del momento desaparecen de la localidad.

Todas las ventajas anteriores son aplicables al sistema de viviendas aisladas. Los obreros que tienen la fortuna de vivir así, no

Servicio diario de automovil desde Soria á Tarazona y viceversa.

Empalma todos los días con los trenes para poder llegar en el mismo día á Zaragoza, Barcelona, Huesca, Pamplona, Bilbao y Logroño.—SALE DE SORIA á las ocho de la mañana y llega á Tarazona á las once y media.—REGRESO: sale de Tarazona á las trece, de Agreda á las catorce y media, de Malebreras á las quince, de Aldealpozo á las dieciseis. Llega á Soria á las diecisiete.

Se admiten toda clase de encargos para servir á domicilio, ó para que puedan ser facturados con el aumento de 0'25 céntimos por bulto no excediendo de 50 kilos.—Tomando billete de ida y vuelta de Agreda á Soria costará el billete 11,50 ptas. de Matalebreras á Soria 9,50 ptas. y de Aldealpozo á Soria 5 pesetas, con lo cual se hace una gran rebaja de precios.—Estos billetes son valederos por cuatro días.

Consulta clínico-médico quirúrgica operatoria
Licdo. M. Hernando de la Cruz.
 externo de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.
 Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.
SAN LEONARDO (Soria)
 En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
 Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.
Sección de Seguros—Seguros contra incendios á primas muy económicas.—(Pídanse condiciones).—Seguros sobre la vida.
Mixto—Dotal—Vida entera—Combinado (Vida y Accidentes).
 Subdirección de Soria:
D. José Sanz Oliveros, Canalejas, 4

Café de la Paz.-Billar.-Juegos de recreo
URBANO CUERDA.—Plaza de Bernardo Robles (Teatinos)—Soria
 Amplios salones en el primer piso con vistas á la plaza de Abastos.—Hermoso jardín para verano y cuantas comodidades requiere esta clase de establecimientos.
 Se sirve desde la llegada del tren correo. Visite usted esta casa y se convencerá de la bondad de sus géneros.
 En este establecimiento encontrarán la rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.
SPORT. Bolos alemanes.

Esquelas mortuorias y recordatorios, más baratas que nadie.—Imp. de M. Reglero y Hns.

PEPTONA
ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—Pídanse en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

MIRANDA - SASZRE VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.
 Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año.
 Dirección: Duque de la Victoria, 23, Valladolid.
 Representante en Soria
EDUARDO G.ª C. BALENILLA
 Canalejas, 9.
 Ignacia Asensio pone á disposición del público un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados á máquina.
 Canalejas, 66, tienda. Soria.

"EL PORVENIR CASTELLANO"
 PERIODICO INDEPENDIENTE.—Año III
 Se publica lunes y jueves.—Plaza de Aguirre, 2, Soria
 Defensor de los intereses de esta provincia.
 Crónicas agrícolas, comerciales y científicas
 Información de Berlín, San Petersburgo, Londres, Roma, Viena, París y Lisboa.
 Conferencias telegráficas con nuestro corresponsal en Madrid
 A cuantos se suscriban por el año 1915, se les remitirá gratis hasta fin de Diciembre próximo.
 Precio: cinco pesetas año.
 Remítase á esta Administración, firmado, el adjunto
Boletín de suscripción.
 D. que vive en
 la casa núm. de la calle de
 se suscribe por el año 1915.
 de de 1914.
 (Firma del suscriptor).

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA
 Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000
 "LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.
SEGUROS contra incendios. **SEGUROS** de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida. **SEGUROS** contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos. **SEGUROS** de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres. **SEGUROS** de rentas vitalicias diferidas.
Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco As-turiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.
 REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).
Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Perial, núm 6.

ESTÓMAGO
 Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
 y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del
DIGESTÓNICO

216 Roque de Membiela y Salgado
 solo gozan de mejor bienestar físico sino moral. Así es que los hábitos de independencia y de salubridad se dejan notar en las casas en que moran solo familias de operarios; pues es indudable que ocupándola únicamente un matrimonio con sus hijos, mejor podrán practicar las reglas de higiene pública, y observar especialmente las que atañen á la privada.
 Reasumiendo diremos que desde luego desaprobamos la vida en comun, aparte de las escasas ventajas, ya hemos visto el cúmulo de inconvenientes á que se presta la vida de vecindad.
 Los obreros que habitan casas independientes, aunque divididas como en Mulusa en cuatro partes gozan de libertad y autonomía,

Higiene Popular 213
 vician el aire, y ocasionan, sin duda alguna, enfermedades que pueden ser contagiosas ya á una localidad, ya á varios pueblos.
 En Mulusa se practica otro sistema debido á Mr. Juan Dollfus, y á una Sociedad Molusiense. Consiste este en construir varias casas, generalmente en grupos de cuatro, y venderse las á plazos á los obreros. Esta sociedad les exige cierta cantidad de inquilinato y otra mensual que paulatinamente van pagando, con objeto de hacerse propietarios de su vivienda. Al cabo de trece años y cinco meses, logran satisfacer por completo la suma estipulada y quedar dueños del inmueble. Por este procedimiento, el orden, la economía y la previsión se llevan á feliz término; las tabernas y los centros desmo-

LA INYECCIÓN YER
 Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
 Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

IMPRENTA M. Reglero y Hnos.
 Plaza de Aguirre, 2.
 Impresos comerciales y para oficinas. Tarjetería. Papeles de luto.
RECIBOS
 talonarios de inquilinato en papel superior. Libros de 100 hojas á 75 céntimos.

¡CONTORNOS! ¡TOS! ¡TOS!
 SE CURAN RAPIDAMENTE TOMANDO EL **Jarabe YER**
AL NARCYL

Continuamente nos lamentaríamos de la carestía de los impresos, si no existiera en Soria la imprenta de **M. Reglero y Hnos.**
Recordatorios.
 Esquelas funerales desde 5 pias. 100.